

<http://saia.pereira.gov.co>

Pereira 21 de septiembre de 2016

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **44737-2016**

Fecha: 21/09/2016-14:39:41

Recibido por: SANDRA HELENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: Subsecretaría de Asuntos Tributarios

Señores
SECRETARIA DE HACIENDA DE PEREIRA

Asunto: cierre de establecimiento y cancelación de código industria y comercio.

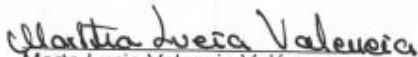
El 11 de diciembre del año 2014 yo Marta Lucia Valencia Velásquez identificada con cédula número 42.001410, me registre como comerciante persona natural en la cámara de comercio de Pereira sin establecimiento de comercio, en ese momento en el centro de atención empresarial me asignaron el código de Industria y Comercio No. 77687. Posteriormente el 15 de diciembre de 2014 compre el establecimiento de comercio SUN VERANO, razón por la cual adquirió el código de industria y comercio Nro. 72597 de dicho establecimiento, quedando con dos códigos activos a mi nombre.

El 16 de diciembre se hizo cambio de dirección, teléfono correo electrónico, actividad comercial y cambio de razón social. dichos cambios nunca fueron reportados en industria y comercio toda vez que figuran los datos del propietario anterior.

Por los hechos acontecidos solicité la cancelación del código 72597, toda vez que ya se canceló la matrícula mercantil que se tenía registrada en la cámara de comercio y me encuentro al día con los pagos de industria y comercio.

Anexo comprobante de mutación, lista de chequeo para cierres y comprobante de pagos.

Cordialmente,



Marta Lucia Valencia Velásquez.

C.C. 42.001.410

Tel. 300 657 13 05

Dir. Mz 2 Cs 25 Panorama 2

<http://saia.pereira.gov.co>

Pereira 21 de septiembre de 2016

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **44737-2016**

Fecha: 21/09/2016-14:39:41

Recibido por: SANDRA HELENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: Subsecretaría de Asuntos Tributarios

Señores
SECRETARIA DE HACIENDA DE PEREIRA

Asunto: cierre de establecimiento y cancelación de código industria y comercio.

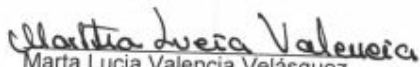
El 11 de diciembre del año 2014 yo Marta Lucia Valencia Velásquez identificada con cédula número 42.001410, me registre como comerciante persona natural en la cámara de comercio de Pereira sin establecimiento de comercio, en ese momento en el centro de atención empresarial me asignaron el código de Industria y Comercio No. 77687. Posteriormente el 15 de diciembre de 2014 compre el establecimiento de comercio SUN VERANO, razón por la cual adquirió el código de industria y comercio Nro. 72597 de dicho establecimiento, quedando con dos códigos activos a mi nombre.

El 16 de diciembre se hizo cambio de dirección, teléfono correo electrónico, actividad comercial y cambio de razón social. dichos cambios nunca fueron reportados en industria y comercio toda vez que figuran los datos del propietario anterior.

Por los hechos acontecidos solicité la cancelación del código 72597, toda vez que ya se canceló la matrícula mercantil que se tenía registrada en la cámara de comercio y me encuentro al día con los pagos de industria y comercio.

Anexo comprobante de mutación, lista de chequeo para cierres y comprobante de pagos.

Cordialmente,



Marta Lucia Valencia Velásquez.

C.C. 42.001.410

Tel. 300 657 13 05

Dir. Mz 2 Cs 25 Panorama 2



**LISTA DE CHEQUEO PARA LA RECEPCIÓN DE
CIERRES DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

Versión: 1

Fecha: 05-16

Página 1 de 1

Código: 72597
 Establecimiento: Martha Lucía Velásquez (SUN VERANO)
 Fecha de Inicio: 22/11/2013
 Fecha de Cancelación de Matrícula: 05/09/2016
 Fecha de Recepción del cierre: 05/09/2016
Presentación

REQUISITOS	SI	NO
Formulario para cambios y mutaciones		
Certificado de Cancelación de Matrícula de Cámara de Comercio	X	
Tiene las declaraciones presentadas hasta el momento del cierre	-	
Tiene saldos pendientes de pago	-	
Tiene procesos de Fiscalización en curso (activos)		X
El establecimiento tiene exoneración vigente		X
Está informando el cierre dentro de los 60 días calendario	X	

ESTADO DE CUENTA

AÑOS	ENE-FEB	MAR-ABR	MAY-JUN	JUL-AGO	SEPT-OCT	NOV-DIC	ANUAL
2011							
2012							
2013	-	-	-	-	-	✓	✓
2014	✓	✓	✓	✓	Falta	✓	Falta
2015	Falta	Falta	Falta	Falta	Falta	Falta	✓
2016	✓	✓	✓	Presentación	-	-	Presentación

A PARTIR DE LA FECHA DE CIERRE EN CAMARA DE COMERCIO, TIENE SESENTA (60) DIAS PARA CERRAR EN INDUSTRIA Y COMERCIO SIN QUE SE GENERE SANCIÓN.

Lucy Mariana Toro M
 FUNCIONARIO QUE RECEPCIONA



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	21 de septiembre de 2016	Número de radicado:	44737
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARTHA LUCIA VALENCIA VELASQUEZ		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	13
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA LUCERO PATIÑO MORENO - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

